

Anexo 1. Plantilla del plan de mejoras del centro

PE2. PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Nombre del centro: FACULTAD DE COMUNICACIÓN

**

EP (EN PROCESO): propuesta de mejora cuya consecución no se ha finalizado y continuará en los siguientes cursos académicos.

NC (NO CONSEGUIDO): propuesta de mejora aprobada por la JD que, habiendo intención de realizarla, no se ha llevado a cabo y no se desea su continuidad en los siguientes cursos.

NR (NO REALIZADO): propuesta de mejora que no se ha realizado bien porque no lo haya aprobado la JD o bien se haya desestimado.

T.PE2.1

Código	Título	Proceso	Propuesta de mejora	Acción/es de mejora	Curso académico implantación mejora	Responsable*	Propuesta por ANECA	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación JD	Propuesta de mejora alcanzada**	Fecha supervisión por la JD
2526.PM5	MGEC/MCPC	PA1	Aumentar el número de alumnos con nacionalidad europea.	Establecer como prioridad este aspecto en las acciones que realiza el Servicio de Admisión en este sentido Desarrollar campañas de comunicación específicas orientadas al público nacional, poniendo en valor la doble titulación y la proyección internacional del programa. Implementar estrategias de fidelización y recomendación entre antiguos alumnos con nacionalidad española.	2025/26	RA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM6	MGEC/MCPC	PA1	Aumentar el conocimiento del máster a través de campañas y charlas.	Incrementar la visibilidad del máster en plataformas Elaborar materiales audiovisuales y testimoniales de estudiantes	2025/26	RA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM7	MGEC	PA1, PA2	Mejorar la coordinación entre asignaturas de manera que la carga de trabajo esté mejor distribuida a lo largo del curso.	Hacer una nueva distribución de todas las asignaturas (nuevo calendario de clases). Optimizar el volumen de trabajo haciendo que los profesores que comparten asignatura, sin reducir la exigencia propia del programa, tengan una evaluación conjunta.	2025/26	CM	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2324.PM5	MGEC	PA2	Lograr cinco evaluaciones cualitativas y personales de cada alumno	Solicitar a los profesores un breve texto con evaluación cualitativa de los alumnos Ofrecer orientaciones sobre los aspectos a considerar en los comentarios sobre los alumnos. Revisión interna periódica de estas evaluaciones cualitativas, con el fin de asegurar la coherencia y el nivel de detalle entre los distintos profesores	2023/24, 2024/25, 2025/26	CT/CM	NO	21/06/2024	Sí (3/7/24)	EP	02/07/2025
2526.PM20	MCPC	PA2	Coordinación entre asignaturas	Intentar, en la medida de lo posible, tener una mejor distribución de asignaturas para facilitar el aprendizaje del estudiante durante todo el curso. Que el orden tenga mejor coherencia.	2025/26	CM	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		

Código	Título	Proceso	Propuesta de mejora	Acción/es de mejora	Curso académico implantación mejora	Responsable*	Propuesta por ANECA	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación JD	Propuesta de mejora alcanzada**	Fecha supervisión por la JD
2526.PM21	MGEC/MCPC	PA2	Guías docentes conforme a memoria	Completar procedimiento de revisión de guías docentes para máster y cumplir lo previsto	2025/26	CM	Sí, Informe Acredita 28/02/2025	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM22	MGEC/MCPC	PA2	Seguimiento de las propuestas de mejora anuales	Incluir estas propuestas de mejora en el orden del día de nuestras reuniones semanales del Comité Directivo del Máster para que tengan un seguimiento regular y podamos abordarlas a lo largo del año.	2025/26	CM	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2324.PM6	MCPC	PA3	Puesta en marcha del "Mentoring" de alumni a alumnos actuales.	Número de alumni y alumnos asignados.	2025/26, 2026/27	CT/CM	NO	21/06/2024	Sí (3/7/24)	EP	02/07/2025
2526.PM27	MCPC	PA4	Tener en la guía docente de esta asignatura de cuatro semanas, la opción de una convocatoria extraordinaria	Incluirla en el sistema de evaluación en coordinación con los profesores del GSPM	2026/27	CT	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2324.PM9	MCPC	PA5	Mantener un buen nivel de satisfacción de empresas y estudiantes en el desarrollo de las prácticas, de forma que estas resulten exitosas para todos los implicados.	Realizar una ronda de conversaciones con las empresas y organizaciones colaboradoras, y con otras que pueden llegar a serlo, para intercambiar información acerca de los perfiles profesionales que demandan, los conocimientos y aptitudes que el Máster provee, y la percepción de los estudiantes sobre su formación práctica en dichas empresas. Se calcula mantener unas 50-60 a lo largo de dos cursos académicos.	2024/25, 2025/26	CT	NO	21/06/2024	Sí (3/7/24)	EP	02/07/2025
2526.PM28	MCPC	PA5	Entrevistas previas con las empresas proveedoras de prácticas	Harlar con los directivos responsables de la decisión para intercambiar información acerca de los candidatos, del proceso y de las experiencias anteriores.	2025/26, 2026/27	CT	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2324.PM11	DOCTORADO	PA1	Mejorar el % de doctorados con mención internacional	Nuevos doctorandos: Se incluirá la Mención Internacional (requisitos, procesos y becas disponibles) como uno de los temas fijos a tratar en la entrevista del proceso de admisión. En dicha entrevista se incidirá especialmente en las ventajas de la Mención para el currículum y en las becas disponibles publicadas por la Escuela de Doctorado. Doctorandos en curso: Invitar a doctores jóvenes que sí hayan obtenido la mención, para que expliquen en los Seminarios de doctorandos las ventajas de una experiencia y dimensión internacional	2024/25	CT	Sí, Informe Acredita 23/10/2024	21/06/2024	Sí (3/7/24)	EP	02/07/2025
2324.PM12	DOCTORADO	PA1	Aumentar el número de respuestas tanto de profesores como de doctorandos	Se convocarán sesiones específicas, tanto a profesores como a alumnos del Programa, sobre la importancia y necesidad de responder a la encuesta anual. Se solicitará, como parte de la entrevista en el procedimiento de admisión al Programa, el compromiso por parte del doctorando de responder a la encuesta de satisfacción anual. Se modificará el momento de solicitud de llenar la encuesta haciéndolo coincidir con la solicitud de la documentación correspondiente al proceso de seguimiento anual de los alumnos.	2024/25	CT	Sí, Informe Acredita 23/10/2024	21/06/2024	Sí (3/7/24)	EP	02/07/2025

Código	Título	Proceso	Propuesta de mejora	Acción/es de mejora	Curso académico implantación mejora	Responsable*	Propuesta por ANECA	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación JD	Propuesta de mejora alcanzada**	Fecha supervisión por la JD
2324.PM15	DOCTORADO	PA1	Mejorar los trámites administrativos a seguir antes de defender la tesis doctoral	<p>Se actualizará el documento Trámites desde el depósito hasta la defensa de tesis de acuerdo con la nueva normativa del Doctorado (consecuencia de la aprobación del Real Decreto sobre la organización de los estudios de Doctorado aprobado en 2023). Este documento explica de modo sencillo, fácil de comprender para los doctorandos, los pasos a seguir establecidos por el Real Decreto.</p> <p>Se difundirá el contenido de la nueva normativa (y del documento Trámites desde el depósito hasta la defensa de tesis, que lo explica de forma sencilla) a todos los doctorandos y profesores del Programa. La información seguirá dos cauces: 1) por escrito, a través de un mail y 2) a través de dos sesiones específicas presenciales (una para doctorandos y otra para profesores).</p> <p>A comienzo de curso, se enviará un correo electrónico a los estudiantes de último año de Doctorado que incluya el documento Trámites desde el depósito hasta la defensa de tesis</p>	A partir de 2024/25	CT	Sí, Informe Acredita 23/10/2024	21/06/2024	Sí (27/11/24)	EP	02/07/2025
2526.PM39	DOCTORADO	PA1	Potenciar el Doctorado Industrial mediante una mejora de la explicación de sus características entre potenciales doctorandos interesados	<p>Mejorar la comunicación de este doctorado a través de la web, con más presencia y explicación detallada de sus características. Asimismo, tal información irá acompañada de presencia en los canales de redes sociales de la Facultad.</p> <p>Igualmente, se mejorará la arquitectura de contenidos de la web del Programa para que la información relativa al Doctorado Industrial esté en una ubicación correcta (hasta 2025 estaba erróneamente en la pestaña -Internacionalidad-).</p>	A partir de 2025/26	CA/DD	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM40	DOCTORADO	PA2	Diseño de actividades formativas del Programa de Doctorado en Comunicación con temáticas y periodicidad.	<p>La Coordinación Académica va a replantear una oferta de actividades formativas propias y estable en periodicidad dentro del Programa.</p> <p>Se tratará de temas de relevancia para la investigación en Comunicación (por ej. desafíos metodológicos, tradiciones intelectuales en la investigación en Comunicación, inteligencia artificial aplicada a la investigación en Comunicación).</p>	A partir de 2025/26	CA	Sí, Informe Acredita 23/10/2024	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM41	DOCTORADO	PA2	Sistematizar la celebración de al menos dos reuniones anuales con los doctorandos/as.	<p>Se convocará a todos los doctorandos matriculados a una reunión anual al inicio del curso y otra en la segunda mitad.</p> <p>Se facilitará la asistencia online para aquellos doctorandos a tiempo parcial y que pudieran no estar en el campus presencialmente.</p> <p>Entre los asuntos del orden del día se tratarán asuntos como: novedades del curso, escuchar las inquietudes y sugerencias de los doctorandos/as, plantear un diálogo acerca de sus necesidades formativas y de investigación para poder integrarlas en mejoras futuras.</p>	A partir de 2025/26	CA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		

Código	Título	Proceso	Propuesta de mejora	Acción/es de mejora	Curso académico implantación mejora	Responsable*	Propuesta por ANECA	Fecha propuesta CGC	Fecha aprobación JD	Propuesta de mejora alcanzada**	Fecha supervisión por la JD
2526.PM42	DOCTORADO	PA2	Celebración de, al menos, una reunión anual con los directores/as de Tesis del Programa y la Coordinación Académica.	Se convocará para tal reunión presencial a los investigadores del equipo del Programa. El fin será fortalecer el diálogo con y entre los investigadores del Programa y la Coordinación Académica a fin de detectar posibles mejoras, sinergias de colaboración entre investigadores para la codirección o tutorización de Tesis en función de las líneas de investigación, etc. Entre los asuntos del orden del día se tratarán asuntos como: novedades del curso, escuchar sus sugerencias para la mejora de las actividades formativas del Programa y plantear un diálogo entre investigadores y Coordinación Académica.	A partir de 2025/26	CA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM43	DOCTORADO	PA7	Aumentar la puntuación en la encuesta sobre el grado de satisfacción del profesorado con respecto al tiempo que dedican a la dirección de tesis.	Preguntar a directores y directoras de tesis qué necesitan para mejorar su satisfacción con respecto al tiempo que dedican a la dirección de tesis de sus doctorandos actuales. Valorar y tener en cuenta las solicitudes de cada uno.	2025/26	CA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM44	DOCTORADO	PA7	Mantener el elevado porcentaje de sexenios vivos.	Seguir apoyando la producción investigadora. Consultar al profesorado sobre sus necesidades y objetivos para facilitar la consecución de un nuevo sexenio.	2025/26	VI	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM45	DOCTORADO	PA7	Adecuar la asignación de las líneas temáticas del PD a los miembros del equipo investigador, según su trayectoria.	Reasignar las líneas de investigación a la profesora Gutiérrez-Delgado, y a los profesores Martín-Algarra y Sánchez-Aranda.	2025/26	CA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM46	DOCTORADO	PA7	Facilitar la labor de análisis que realizan los miembros de la Coordinación del Programa, de tal manera que puedan sugerir acciones de mejora del Programa.	Simplificar los procedimientos de inscripción y recuperación de información relacionada con la gestión del Programa de Doctorado, en todos sus aspectos.	2025/26	CA/CC	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		
2526.PM47	DOCTORADO	PA8	Facilitar a los doctorandos con dedicación no presencial la posibilidad de realizar actividades formativas y asistir a reuniones informativas del Programa de Doctorado.	Extender la utilización de herramientas de videoconferencia y asistencia virtual en aquellas actividades en las que se estime oportuno.	2025/26	CA	NO	20/11/2025	Sí (4/12/2025)		

***Leyenda responsables**

VD	Vicedecana de docencia
VP	Vicedecano de profesorado
VE	Vicedecano de estudiantes
VI	Vicedecana de investigación
DD	Director de desarrollo
G	Gerente
CT	Coordinador/a de título
CC	Coordinadora de calidad
CE	Coordinadora de estudios
CM	Coordinación máster
CA	Comisión académica del programa de doctorado
RA	Responsable de admisión
RPE	Responsable de prácticas y empleo
RRI	Responsable de relaciones internacionales
RARE	Responsable de alumni y relaciones externas
JD	Junta directiva